



DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A

Santo Domingo, 27 de diciembre del 2013

Ingeniera
Maribel Yomaira Vega Mero
GERENTE DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy 27 de diciembre del 2013, resolvió por unanimidad designarla como **GERENTE** de la compañía **DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.** para el período de dos años.

La compañía DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A., se constituyó por escritura pública el veintinueve de julio del dos mil nueve, en la Notaría Cuarta del Cantón Santo Domingo, inscrita el cuatro de septiembre del dos mil nueve, bajo el número 208, Repertorio No. 1002 del Registro Mercantil de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

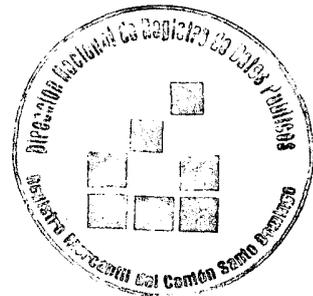
Atentamente,

Sr. Henry Javier Olalla Soliz
CC: 171899119-1
PRESIDENTE - DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.

ACEPTACIÓN:

YO, ING. MARIBEL YOMAIRA VEGA MERO, por medio del presente, acepto el cargo de GERENTE DE DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A., Santo Domingo, 27 de diciembre del 2013.-

Ing. Maribel Yomaira Vega Mero
CC: 171728076-0



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 209

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	140
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	34
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/12/2013
FECHA ACEPTACION:	27/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717280760	VEGA MERO MARIBEL YOMAIRA	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 17 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Página 1 de 2

Nº 017316

MP.IGM. 03